

3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idóneo/a, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: **JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS TRANSVERSALES**, adscrita a la **COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:-----

NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO	LAURA GABRIELA LÓPEZ RUÍZ
ESCOLARIDAD DE LA FINALISTA	LICENCIATURA EN DERECHO
FOLIO ASIGNADO POR TRABAJAEN	4-81535
PUESTO VACANTE A OCUPAR	JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS DE POLÍTICAS TRANSVERSALES
CÓDIGO DEL PUESTO	16-119-1-M1C014P-0000019-E-C-T
NIVEL TABULAR	O11
CARÁCTER OCUPACIONAL	SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA
ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE	COORDINACIÓN EJECUTIVA DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL
FECHA DE INGRESO	01 DE SEPTIEMBRE DE 2018
PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL	\$19,299.6 M.N.

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las 13:00 horas del mismo día de su inicio. -----

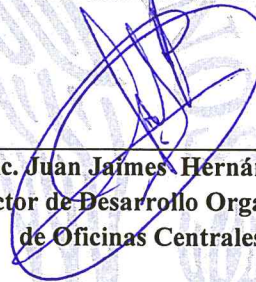
Miembros del Comité Técnico de Selección

Presidente del Comité y Superior Jerárquico
de la Vacante



Ing. Alejandro Villegas López
Director de Coordinación y Vinculación Institucional

Secretario Técnico



Lic. Juan Jaimes Hernández
Subdirector de Desarrollo Organizacional
de Oficinas Centrales

Representante de la Secretaría de la Función Pública



Lic. Hayde Guadalupe González Alonso
Secretaria Técnica